



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
BAGADO CHOCO

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL AUTORIZADO PARA OFRECER LOS
NIVELES DE PRE-ESCOLAR,
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y EDUCACIÓN MEDIA.

REGISTRO DANE: 127073000041 Y NIT: 900069490-8
DEPARTAMENTO DEL CHOCO: MUNICIPIO DE BAGADO

ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES DE COMPRA E INSTALACION Y TRANSPORTE DE AIRES ACONDICIONADOS Y COMPRA DE ELEMENTOS, MATERIALES DE PAPELERIA CON EL FIN DE MEJORAR EL TRABAJO Y AMBIENTE EN EL AULA DE CLASE EN PRO DE LOS ESTUDIANTES.

1. NECESIDAD A SATISFACER

La Institución Educativa requiere con urgencia la compra e instalación de aires acondicionados para mejorar el ambiente en el aula de clase en pro de la calidad educativa y mejores condiciones para que se realicen los procesos de enseñanza aprendizaje con satisfacción y efectividad, además de materiales, elementos de papelería que ayudan a potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje, apoyo didáctico en aula de clase.

Para nadie es un secreto el Municipio de Bagadó Chocó la temperatura oscila entre los 32 grados centígrados los ventiladores no alcanzan a solucionar el problema debido a que recirculan aire caliente y los estudiantes y docentes no trabajan en condiciones dignas para obtener calidad educativa y buen comportamiento y disciplina de los educandos.

Existe jornada única que se extiende hasta las 2 de la tarde.

Mejoramiento.

Condiciones dignas para estudiar
Salud Publica
Armonía y satisfacción
Aprendizaje efectivo

2. Objetivo

Adquisición e Instalación y transporte de dos (2) aires acondicionados con los accesorios que se requieran para el buen funcionamiento con el propósito de mejorar las condiciones educativas en el aula de clase con dignidad humana para potencializar las capacidades de los estudiantes y mejorar la calidad enseñanza aprendizaje.

Comprar de materiales elementos de papelería que ayudad a mejorar el proceso en el aula de clase para una mejor productividad y aprendizaje de los estudiantes.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
BAGADO CHOCO

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL AUTORIZADO PARA OFRECER LOS
NIVELES DE PRE-ESCOLAR,
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y EDUCACIÓN MEDIA.

REGISTRO DANE: 127073000041 Y NIT: 900069490-8
DEPARTAMENTO DEL CHOCO: MUNICIPIO DE BAGADO

3. JUSTIFICACIÓN

La adquisición se justifica en:

- Fortalecer los procesos educativos
- Mejorar la gestión institucional
- Mejorar condiciones medio ambientales

4. ANÁLISIS DEL SECTOR (COMPARACIÓN)

En el Municipio de Bagadó Chocó por ser un Municipio de categoría 6, de difícil acceso vial en condiciones precarias en el servicio de energía eléctrica y la usencia de comercio, NO se cuenta con proveedores para este asunto es por esto no se realizan procesos e invitaciones publicas debido a que terminan los procesos desiertos por tal razón se escoge la contratación Directa con los pocos proveedores idóneos que existen en el Departamento a través de 2 cotizaciones para comparar precios y garantías.

Dada la existencia de la ley 996 de 2005 Ley de garantías es bueno aclarar que en ningún momento se utiliza la compra y prestación de servicios de las necesidades Institucionales existentes con fines políticos ni con el propósito de favorecer algún proveedor es siempre dotar y mantener en funcionamiento la Institución Educativa en tiempo razonable sin tramites que por las condiciones anteriormente mencionadas entorpezcan la dinámica educativa con calidad y pertinencia, siempre escogiendo al único o reducido numero de proveedores en la región con el único objetivo de que brinden garantía y calidad con buenos precios.

Nota aclaratoria: Los procesos adelantados de compras y prestación de servicios se rinden semestralmente a la comunidad Educativa públicamente, y se informan trimestralmente a la Secretaria de Educación Departamental y entes u órganos de control.

Viable

5.FUNDAMENTO JURIDICO.

- Decreto 4791 de 2008 (FSE)
- Ley 715 de 2001
- Decreto 1075 de 2015

Los gastos corresponden al fortalecimiento Institucional en condiciones dignas, con base en el PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) Y PLAN DE MEJORAMIENTO



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
BAGADO CHOCO

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL AUTORIZADO PARA OFRECER LOS
NIVELES DE PRE-ESCOLAR,
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y EDUCACIÓN MEDIA.

REGISTRO DANE: 127073000041 Y NIT: 900069490-8
DEPARTAMENTO DEL CHOCO: MUNICIPIO DE BAGADO

6. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Compra directa, en aplicación de los principios de economía, transparencia y selección objetiva, dada la NO existencia de proveedores en el Municipio.

Se solicitarán 2 cotizaciones en donde se elegirá la cotización mas baja sin desmeritar la calidad.

7. VALOR ESTIMADO

Equipos, accesorios, transporte más instalación , compra de materiales, elementos de papelería \$ 17.000.000

8. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

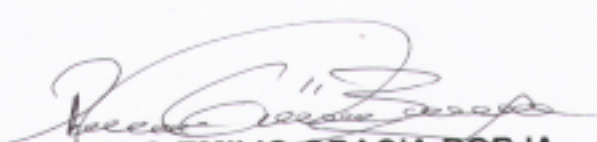
El gasto se encuentra contemplado en el presupuesto del Fondo de Servicios Educativos.

Compra de Equipos; materiales y suministros, PT Ciencias y tecnología, materiales y medios pedagógicos para el aprendizaje.

9. CONCLUSIÓN

Se publicará el estudio previo en la página web Institucional con el fin de dar publicidad en un medio idóneo.

Bagadó, 10 de abril de 2026.


PABLO EMILIO GRACIA BORJA
Rector.